

DEPORTE ESCOLAR Y COEDUCACIÓN: FUNDAMENTOS EDUCATIVOS

Dr. D. José Miguel Álamo Mendoza
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN: Este artículo está basado en la intervención para el contenido de la coeducación en la Educación Física y el Deporte Escolar. Desde el fundamento de los principios educativos, la delimitación conceptual para precisar a qué nos referimos cuando desarrollamos los contenidos de la coeducación y el análisis de las causas de la desigualdad; presentamos los fundamentos para un programa de Deporte Escolar que evite la segregación. El tratamiento didáctico necesario es también una de las condiciones para trabajar desde la innovación y conseguir una mayor eficacia en la formación contra la desigualdad.

PALABRAS CLAVE: Educación, coeducación, deporte escolar.

SPORT FOR THE SCHOOL AND COEDUCATION: EDUCATIONAL FOUNDATIONS

SUMMARY: This article has to do with the intervention for the content of what it's called "coeducation" in the context of physical education and sport for the school. From the foundation of the educational principles, the conceptual delimiting in order to show exactly what we are talking about when we develop the different contents of coeducation and the analysis of the reasons of the inequality; we show the main foundations for a program of sport for the school that it'll avoid the segregation. At the same time, we consider that the necessary didactic treatment is also one of the most important conditions to work from innovation in order to obtain more efficiency in the formation against inequality.

KEY WORKS: Education, coeducation, sport for the school.

1. EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE ESCOLAR Y PRINCIPIOS EDUCATIVOS

La Educación Física como materia curricular en las etapas de primaria y secundaria ha evolucionado en cuanto a sus contenidos. De una enseñanza de la Educación Física basada prácticamente en contenidos de gimnasia general y en la iniciación en el sentido más simple del término, a los deportes más populares como el fútbol, el baloncesto, el balonmano y el voleibol, hemos pasado a la diversificación de los contenidos.

Las cualidades físicas básicas, los deportes alternativos, la expresión corporal, la Educación Física de base, el ritmo y la danza, los juegos y deportes tradicionales, el deporte y las actividades físicas en la naturaleza, son hoy día temas desarrollados con programas didácticos que han contribuido a que la Educación Física pueda ser considerada además de cómo un medio para “sudar la camiseta” como una auténtica *educación*. Y la educación se define como la actividad dirigida a optimizar las capacidades de la persona¹. Una de las características principales que tiene la Educación Física y deportiva es que se pueden aportar experiencias nuevas en tres ámbitos del conocimiento de las personas: el motriz, el cognitivo y el afectivo – social. Podemos proporcionar a nuestros alumnos y alumnas nuevas experiencias motrices, nuevos conocimientos y valores necesarios para la integración social. Es el proceso por el que la persona adquiere y desarrolla en este ámbito de la educación sus capacidades biológicas y físicas.

La acción educativa concebida como proceso abierto, es decir, somos seres con disposiciones, aptitudes, con posibilidades que debemos desarrollar, en la Educación Física y el deporte escolar se concreta con la adquisición por parte del educando de algunos cambios significativos que determinan su personalidad y para ello, es necesario considerar los principios básicos de la educación que son aquellos fundamentos o normas en las que se basa la acción de educar y que son necesarios considerar para la organización consecuente del contexto en el que se van a producir los aprendizajes. A continuación relacionamos y definimos brevemente estos principios:

1.1. Individualización

Con este principio se hace referencia a que cada niño o niña, cada persona, es diferente por sus capacidades, intereses, motivaciones y experiencias. Los alumnos y alumnas a los que van dirigidas nuestras enseñanzas disponen de capacidades físicas y motrices diferentes; intereses en cuanto a la práctica de actividad física y deportiva que pueden estar relacionados con la recreación, la participación, la salud, etc.; motivaciones que deben ser intrínsecas y no extrínsecas como las producidas por otros agentes del deporte como padres

¹ García Aretio, L.: “Principios pedagógicos de la educación”. En: Medina, R.; Rodríguez, T.; García Aretio, L.; Ruiz, M.: *Teoría de la educación*. Madrid: UNED, 2001.

o directivos; y experiencias que pueden ser positivas o negativas, las primeras contribuyen a la adquisición de nuevas habilidades, las segundas pueden ser un obstáculo para el aprendizaje por lo que será necesario interesarnos por las situaciones vividas por nuestros alumnos y no reproducir experiencias que ocasionen la desmotivación o el aburrimiento.

1.2. Socialización

El deporte y la socialización están, en nuestra opinión, interrelacionados². Es preciso significar que el deporte es una actividad humana, educativa y social (Petrus, 1996). La socialización como proceso en el que los individuos adquieren las características de seres sociales además de humanos, contribuye a que las personas participen de forma efectiva como miembros del grupo social al que pertenecen.

El deporte es un medio que puede aportar a los practicantes la comprensión de algunas características de la sociedad a la que pertenecen. Es la propia sociedad la que estipula las capacidades humanas necesarias al mismo tiempo que es la beneficiaria del desarrollo individual de las personas que la componen. Estas capacidades necesarias que se transmiten con la práctica de valores que de forma volitiva y emocional nuestros alumnos pueden interiorizar a través de la práctica físico – deportiva, no han sido siempre los mismos.

1.3. Autonomía

Las personas a las que enseñamos son seres humanos dueños de sí mismos por lo que enseñar a decidir y a tener iniciativa, entre otras propuestas, son objetivos importantes a conseguir durante el proceso educativo. En este sentido, a través de la práctica del deporte, con sus contenidos convenientemente analizados y utilizando un modelo de enseñanza adecuado podemos contribuir a desarrollar capacidades como la autonomía que evidencian capacidad de gobierno de uno mismo y de determinación de nuestras acciones.

1.4. Actividad

La enseñanza de la actividad física y del deporte es precisamente un proceso que requiere actividad. Ya hemos expuesto anteriormente que podemos aportar a nuestros alumnos nuevas experiencias en los tres ámbitos del conocimiento y uno de ellos, el motriz, no se entiende sin la actividad, la acción.

El proceso educativo sin este principio es imposible concebirlo. Además esta actividad, debe ser formativa y planificada; orientada hacia unos logros y con un sentido en lo que proponemos.

² La *socialización* es la transmisión de normas, cultura, hábitos de comportamiento social y el desarrollo de la personalidad de los ciudadanos (Quintana, 1994) el deporte, por lo tanto, lo consideramos como un factor educativo.

1.5. Creatividad

El proceso educativo físico – deportivo, debe estar fundamentado en aportar a los practicantes experiencias nuevas y de valor para ellos. Este principio en la Educación Física y en el Deporte se limita en muchas ocasiones cuando utilizamos modelos de enseñanza que no permiten a los participantes autonomía en las decisiones y ejecuciones.

Es necesario proponer a los individuos a los que enseñamos que se impliquen y desarrollen sus aportaciones personales, si queremos que el principio educativo de la creatividad esté presente en nuestra labor.

1.6. Participación

La plena participación sin distinciones de sexo, capacidades físicas, motrices o de cualquier otra índole debe ser, de una vez, unos de los criterios básicos y fundamentales de la Educación Física y Deportiva. Solamente a través de la participación contribuimos a desarrollar valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo o el dialogo.

Por lo tanto, el deporte como contenido de la Educación Física es uno de los medios para contribuir a una educación integral con aprendizajes en el aspecto intelectual, motriz y de socialización.

Es, en este último ámbito, donde el deporte escolar debe procurar aprendizajes con el objetivo de hacer posible relaciones adecuadas de igualdad, sobre todo, desde la comprensión para estimular comportamientos que propicien la necesaria igualdad en la consideración de hombre y mujeres en el deporte. Según Lleixá (2003), la Educación Física es vivida con cierta frecuencia de forma diferente por niños y niñas. El motivo diferenciador está en la vertiente deportiva de esta disciplina.

2. LA COEDUCACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR. CAUSAS DE LA DESIGUALDAD EN EL DEPORTE

Sin realizar a continuación un análisis conceptual exhaustivo, pero con la intención de precisar de qué hablamos será necesario exponer el concepto de coeducación, sobretodo, porque en ocasiones se ha entendido este término como la educación en las mismas condiciones para niños y niñas.

Subirats describe la evolución histórica del término y expone que la *coeducación* designa una cierta manera de entender la educación de niños y niñas³.

³ Subirats, M. (1994): "Conquistar la igualdad: la coeducación hoy". En *Revista Iberoamericana de educación* (1994), nº 6. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm> [Consulta: septiembre de 2008].

En cada época, los que han estado a favor de la coeducación, son las personas que creían que hombres y mujeres debían educarse conjuntamente y recibir igual educación. El debate que se establece sobre este término, está relacionado con el concepto predominante en cada época sobre la forma adecuada de educar a las mujeres.

Vázquez y Álvarez precisaban en este sentido, que la *coeducación* no es educar juntos a niños y niñas⁴. Es establecer las condiciones para la igualdad de oportunidades y no pretender que los alumnos sean iguales, lo básico y fundamental es procurar que no existan las desigualdades. La coeducación, así definida, supondría:

- No aceptar el modelo masculino como universal.
- Corregir los estereotipos sexistas.
- Proponer un currículum explícito y oculto que elimine sesgos sexistas presentes en la sociedad.
- Educar sin diferenciar los mensajes en función del género.
- Desarrollar todas las capacidades de una persona, con independencia del sexo al que pertenezca.
- Manifestar un trato de igualdad entre unos y otros.

Para Llorente, las situaciones que favorecen la coeducación son todas aquellas que cuestionan el modelo deportivo, son críticas con los estereotipos sexistas y favorecen unas relaciones de género más simétricas⁵. La autora, distingue entre enseñanza mixta y coeducativa. La primera es una organización formal que resulta de la coexistencia de alumnos y alumnas en el mismo centro educativo compartiendo el mismo currículum y esto lo que supone es la incorporación de las alumnas al modelo educativo masculino que es considerado universal constituyendo esta acción una discriminación o negación del modelo femenino.

Moreno et. al⁶ consideran que *coeducar* significa enseñar a valorar tanto a niños como a niñas los rasgos de carácter positivo de los modelos femeninos y masculinos. Es hacer participar a los chicos de las ventajas que tienen las formas de conducta que hasta ahora han sido consideradas exclusivamente propias de mujeres. Esto implica valorar el modelo femenino como hasta ahora ha sido valorado el masculino.

⁴ Vázquez, B. y Álvarez, G.: *Guía para una Educación Física no sexista*. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Renovación Pedagógica, 1990.

⁵ Llorente, B.: "La coeducación en el deporte escolar". En *Jornadas de deporte escolar. Área: educadores y educadoras*, 2002. http://www.femiteca.com/IMG/pdf/ca_CoeducacionDeporte.pdf [Consulta: septiembre de 2008].

⁶ Moreno, J. A., Sicilia, A., Martínez, C. y Alonso, N.: "Coeducación y climas de aprendizaje en Educación Física. Aportaciones desde la teoría de Metas de Logro", *International Journal of Sport Science*, Vol. IV, nº 11, pp. 42-64, (2008).

Por lo tanto, cuando nos referimos a la coeducación, definimos una forma de educar. Es considerar que los niños y niñas tengan los mismos derechos y oportunidades. El deporte escolar como medio para la formación de actitudes de niños y niñas, es una ocasión para la superación de los prejuicios sexistas y para conseguir un cambio de las estructuras y de las prácticas sociales no deseables. Además, es posible contribuir a los procesos de socialización del alumnado evitando estereotipos sexistas.

Sin embargo, tanto en nuestra cultura deportiva, en las normas de comportamiento o en las relaciones interpersonales debemos asumir también que coeducar es algo más que mezclar a los niños y las niñas en las distintas actividades, conseguir que las niñas realicen las mismas actividades que los niños, hacer equipos mixtos o poner en los textos “niños-as” o “@”; y es que coeducar no siempre lo hemos entendido bien porque⁷:

- A veces confundimos sexo y género.
- A veces la igualdad de derechos y oportunidades se ha confundido con “tener que hacer lo mismo que los niños”.
- A veces sólo se han considerado válidas las aportaciones de los hombres, así como sus necesidades, deseos, etc.
- A veces damos más importancia en la educación a la transmisión de conocimientos y menos a educar teniendo en cuenta los sentimientos, emociones, afectos, etc.

Estamos pues, ante un concepto y una forma de educar que no siempre ha sido adecuadamente entendido. Quizás pueda suceder esto porque las formas en las que se han interpretado las diferencias entre hombres y mujeres se han traducido a su vez en distintos comportamientos, en valores o en expectativas sociales que han conformado una construcción social que no siempre ha sido real ni la más adecuada y esto, en definitiva, se ha traducido en las diferentes desigualdades.

Es adecuado que analicemos las causas de estas desigualdades entre hombres y mujeres y que al final han propiciado que durante estos últimos años la coeducación haya sido una propuesta en los contenidos de la Educación Física.

Una de estas razones es la cultural, en el sentido de los antecedentes históricos de la Gimnasia femenina española del siglo XIX. Ésta no estaba orientada a fomentar la fuerza ni el desarrollo muscular de la mujer, Lagrange (1984)⁸

⁷ Cerviño, M. J.: “Conclusiones de las Jornada sobre Coeducación”, Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos. Madrid, 2007. <http://www.ceapa.es/files/documentos/File00071.pdf> [Consulta: octubre de 2008].

⁸ Cit., Zagalaz, M. L.: *La Educación Física femenina en España*. Universidad de Jaén, 1998.

concreta que lo que se pretendía era que la mujer “sea siempre higiénica y no hacerse jamás atlética”, por lo tanto la relación con el deporte no existía.

En cuanto a algunas características más de la Gimnasia femenina de la época, Zagalaz describe que en la pubertad se hacía la separación de sexos y que los ejercicios estaban diseñados para desarrollar la cavidad pelviana con el objetivo lógico de preparar el cuerpo femenino para la maternidad⁹.

Algún hecho histórico más que delata las dificultades de la mujer en el acceso al deporte lo podemos encontrar en las palabras de Coubertín en 1922 y que Zagalaz: *“En cuanto a la participación femenina en los juegos, soy contraria a ella. Es contra mi voluntad que han sido admitidas en un número de pruebas cada vez mayor”*¹⁰.

En la España de Franco, la Sección Femenina responsable de la formación integral de la mujer española con la Ley de 28 de Diciembre de 1939, estableció un modelo de mujer ideal y consideró a la Educación Física como un medio para lograrlo. Los deportes que se fomentaron fueron los de asociación como el voleibol, baloncesto, balonmano o hockey. Muy concreto y clarificador en cuanto al pensamiento de la época es este párrafo del “Curso sobre Medicina Deportiva” de la Sección Femenina celebrado en Madrid en 1959:

*“La Higiene, la gimnasia y el deporte hacen de cada una de nosotras esa mujer sana y limpia moralmente que el Estado quiere para madre de sus hombres del porvenir”*¹¹.

Por lo tanto, un primer hecho de esta desigualdad en el deporte entre la mujer y el hombre es la cultura que se generó en cuanto al rol de ésta en la sociedad y que sin duda alguna, ha permitido que se generen estereotipos asociados al género femenino pero que no deben ser permanentes.

La incorporación de las mujeres al deporte es paralela a la evolución social durante el siglo XX. Es lo que ha denominado Marina, como la “Revolución silenciosa de las mujeres”¹², para el autor es el acontecimiento más importante de todo el siglo XX, la incorporación de la mujer a la vida pública, al trabajo, a la política, el paso de la invisibilidad histórica a la visibilidad.

Otras causas de la desigualdad entre hombre y mujeres son por el modelo de enseñanza de la Educación Física y el deporte. Aunque desde la LOGSE, el currículum es común a ambos sexos, se ha interpretado la igualdad de oport-

⁹ Ibid.

¹⁰ Zagalaz, M. L.: op. cit., p. 205

¹¹ Zagalaz, M. L.: *La Educación Física femenina en España*. Universidad de Jaén, 1998, p. 228.

¹² Marina, J. A.: *La revolución de las mujeres. Crónica gráfica de una evolución silenciosa*. Madrid: J de J Editores, 2006.

tunidades como la igualdad de modelos y es obvio que el interés de las niñas en muchas ocasiones es mínimo porque lo que se enseña son los aprendizajes deportivos tradicionales de los deportes de equipo fundamentalmente y por supuesto, con la competición como medio de practica impuesto.

Puede haber otro tipo de razones como las de carácter fisiológico. Es conocido por la bibliografía especializada que el desarrollo de las cualidades físicas no se produce de igual forma en hombres que mujeres. Cualidades como la fuerza o la resistencia tienen tiempos de evolución diferentes. Si a esto le añadimos que los índices de participación de las mujeres en el deporte son más bajos que en el hombre, estas diferencias tienden a ser más evidentes.

En la actualidad, todavía se considera que hay en nuestra sociedad otras causas de la desigualdad entre hombres y mujeres. En la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en el apartado II de la exposición de motivos, se justifica que lo realizado hasta ahora es insuficiente porque la violencia de género, la discriminación salarial, el mayor desempleo femenino, la escasa presencia de la mujer en puestos de responsabilidad política, social, cultural y económica, entre otras causas, demuestran como la igualdad plena, efectiva, entre hombres y mujeres es todavía hoy, una realidad pendiente.

Sin embargo, para nosotros, en el deporte escolar, las causas que más nos importan por la creencia de que el factor educativo y por ende, el formativo es el más importante en situaciones que requieren la innovación, es la del modelo de enseñanza utilizado. Las propuestas didácticas y las intervenciones, los cambios en las estrategias docentes con decisiones conscientes para crear las condiciones en las que se deben desarrollar los objetivos, los contenidos, los sistemas de relación, los medios, la evaluación y la organización de las sesiones; son fundamentales porque el contexto, generalmente el centro escolar y el educador son los pilares de esta innovación en cuanto a otros modelos de enseñanza del deporte escolar.

3. FUNDAMENTOS PARA UN PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR CONTRA LA DESIGUALDAD

Una vez hemos determinado sobre qué tipo de causas vamos a desarrollar la intervención didáctica, es necesario mostrar porqué el modelo de práctica deportiva actual no es el adecuado para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

En la encuesta de hábitos deportivos de los españoles de García Ferrando (2006), podemos ver algunas cifras ilustrativas de la participación de la mujer en la práctica deportiva. Cuando observamos los datos relativos a la distribución según sexo y edad, podemos comprobar que el 70 % de las mujeres españolas no practica ningún deporte, el 21 % practica uno y sólo el 9 % practica varios.

En cambio, los hombres, el 55 % no practica ninguno, el 25 % practica al menos uno y el 20 % se ejercita con varios deportes. Las diferencias se evidencian si además añadimos la variable de la edad. En la tabla 1, exponemos los datos de lo expuesto anteriormente:

Practica deporte	Uno	Varios	Ninguno
Sexo			
Varones	25	20	55
Mujeres	21	9	70
Edad			
15-24 años	33	25	43
55-65 años	17	7	78

Tabla 1: distribución de la práctica deportiva según sexo y edad

Otros datos de interés son los de la participación de las mujeres en los distintos modelos deportivos, en el siguiente cuadro relacionamos cada modelo y el porcentaje de la población (Alfaro, 2006):

Modelo	% de participación de mujeres
JJOO	43,47
Deporte federado	16,2
Educación Física	100
Deporte escolar	30
Actividades deportivas extraescolares	30,35
Deporte universitario	25
Gestión deportiva	9,94

Tabla 2: distribución de la práctica deportiva según modelo.

Cuando se estudian las cuestiones pendientes del deporte escolar, se concluye que en éste aún no se ha conseguido superar la marca tradicional de género ni ofrecer unas actividades realmente atractivas para un mayor número de chicas. En este sentido se expone que hay que hacer un esfuerzo educacional para nivelar al máximo la participación compartida de chicos y chicas. Más que el tipo de práctica, debe primar la edad y el proceso evolutivo¹³.

Si realizamos un análisis del deporte en edad escolar desde la perspectiva de género algunas de las conclusiones son las siguientes (Alfaro, 2006):

- La participación femenina en las actividades de carácter voluntario, en general, está entre:

¹³ Blázquez, D. (coord.): *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: Inde, 1995.

- . El 8 % y el 10 % en deportes colectivos, con diferencias importantes en fútbol a favor de los hombres y en voleibol hacia las mujeres.
- . El 30 % y 40 % en deporte individuales, un mayor equidad en el atletismo.
- No se aprecia una evolución positiva de la participación femenina, ni numérica ni en la adscripción a los deportes.
- Se observa un descenso de la participación según se tiene más edad. En los chicos entre un 30 y 40 % y en la chicas entre un 60 y 70 %.
- Todavía existen grandes desequilibrios entre la práctica deportiva en edad escolar de hombre y mujeres, tanto cuantitativos como cualitativos, a favor de los hombres.

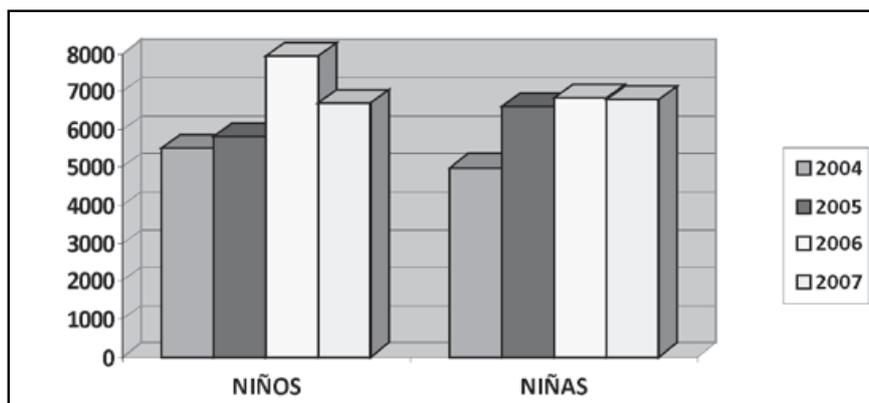
Los datos en los Juegos Escolares de Cataluña, nos permiten ver aspectos interesantes. Algunas prácticas siguen estereotipadas y presentan niveles de participación con claras diferencias. En aerobio de los 709 participantes en el curso 99-00, sólo el 2 % fueron niños; en fútbol que participaron 58.927 jóvenes, sólo el 8 % eran niñas. Cuestiones importantes referidas al modelo actual de deporte escolar en función de los datos pueden ser las siguientes¹⁴:

- ¿Se fomentan y promueven actividades atractivas para las chicas?
- Se diversifican las actividades a las que pueden acceder niños y niñas?
- Se promueven otros modelos deportivos en los que la competición no sea el eje organizador?
- ¿Se favorece y se facilita la ruptura de los estereotipos tradicionales de género?

A nivel local, en Gran Canaria, cuando analizamos los datos, podemos comprobar que entre el año 2004 y el 2007, en la participación de los Juegos Insulares organizados por el Cabildo, se produce un incremento general, pero en las niñas se aumenta, 13 % de 2004 a 2005; sólo 1,7 % de 2005 a 2006 y entre 2006 y 2007 se mantiene.

Cuando hablamos de los fundamentos de un programa de deporte escolar contra la desigualdad, debemos, inicialmente analizar la participación de cada uno de los agentes que intervienen. La pregunta clave es *¿cuáles son los elementos, procesos, estructuras o áreas sobre los que es necesario hacer una acción innovadora?*, pero no debemos olvidar que los agentes operativos de esta innovación son los entrenadores-educadores.

¹⁴ Soler, S.: "¿La iniciación deportiva puede ser el principio de la desigualdad?", en *Actas del III Congreso Deporte y Escuela*. Cuenca 15, 16 y 17 de mayo de 2003. Diputación Provincial de Cuenca, 2004.



La respuesta a la pregunta anterior es que se debe actuar en todas y cada una de las variables del deporte escolar. Además de los educadores-entrenadores, los padres, las administraciones públicas, las federaciones deportivas, los clubes, los directivos, los centros educativos y los participantes, así como los medios de comunicación de forma indirecta, requieren de distintas acciones en formas de procedimiento como *ampliar o añadir* elementos o formas para organizar el deporte¹⁵; el *reforzamiento* para afianzar lo bueno e intensificarlo; la *eliminación* con el objetivo de suprimir hábitos inadecuados, contravalores o formas de enseñanza tradicionales que han propiciado estas desigualdades; la *sustitución* para reemplazar o cambiar personas y procedimientos; la *variación* para modificar estructuras o acciones y la *reestructuración* para provocar una mayor y mejor participación.

Formas de procedimiento para la Innovación de modelos del deporte escolar	Definición
Ampliar o añadir	Nuevos materiales, modalidades deportivas y actividades.
Reforzar	Intensificar y mejorar en lo bueno, como en programas que es necesario mejorar para una mayor participación. Por ejemplo un Plan de Formación.
Eliminar	Costumbres, hábitos y actitudes heredadas o impuestas tradicionalmente para mejorar el sistema.
Sustituir	Personas o elementos materiales.
Variar	Algunas estructuras u organigramas, estrategias o recursos
Reestructurar	Dinámicas de participación con federaciones, municipios, clubes o deportistas.

Tabla 3: formas de proceder para innovar en un modelo de deporte escolar.

¹⁵ Havelock, R. G. y Guskin, A.: *Planning for innovation through dissemination and utilization of knowledge*. Institute for Social Research The University of Michigan, 1973.

Es necesario establecer fases para el cambio y la innovación, podemos diferenciar tres que son necesarias y que deben intensificarse para posteriormente evaluar los resultados¹⁶:

- *Iniciación*: Es fundamental en esta fase la toma de conciencia del cambio. Tener una concepción del deporte escolar para establecer unos objetivos y que mediante un programa concreto de promoción del deporte se planifiquen actividades que llevan asociadas determinados elementos que contribuyen a la motivación y a las actitudes positivas.

Aspectos importantes son la claridad, la relevancia de este cambio, la capacidad de motivación y la posibilidad de llevarlo a la práctica.

- *Implementación*: La puesta en práctica del programa elaborado es porque se asume el cambio y las personas contribuyen a experimentar. Si somos conscientes de que es necesaria la innovación en las formas de enseñar en el deporte escolar, la planificación, es decir, pensar en futuro es el documento preciso, sin él, no se puede producir la innovación.
- *Institucionalización*: Se produce cuando las pautas de actuación que se han experimentado después de programar y de planificar se convierten en la práctica habitual y en la forma de proceder. En la actualidad un buen sistema para evaluar estas innovaciones son las certificaciones de calidad de los programas, que además de cumplir con las expectativas generadas en los distintos agentes del deporte escolar, proporcionan una necesidad de ser constantes en ello.

Por último, en este apartado, no debemos olvidar algo fundamental para mejorar la participación en la práctica deportiva y como consecuencia de ello, conseguir también que los contextos de práctica sean comunes a los dos sexos y con un mismo modelo educativo.

Estudios como los de Cervelló, Jiménez, Del Villar, Ramos y Santos-Rosa¹⁷ concluyen que la percepción de un clima motivacional orientado a la tarea está relacionada con la percepción de un trato de igualdad por parte del docente. Por el contrario, la percepción de un clima motivacional orientado al ego está asociada positivamente con la predicción de la percepción de conductas de dis-

¹⁶ Campo, A.: "Leer la situación. Estrategias diagnósticas ante procesos de innovación", en Garin, J. y Darder, P. (coord.): *Estrategias e instrumentos para la gestión educativa*. Barcelona: Praxis, 1997; Marcelo, C.: "La innovación como formación", en *Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía. Innovación pedagógica y políticas educativas*. San Sebastián. Sociedad Española de Pedagogía, 1996.

¹⁷ Cervelló, E., Jiménez, R., del Villar, F., Ramos, L. y Santos-Rosa, F. J.: Goal orientations, motivational climate, equality, and discipline of spanish physical education students. *Perceptual and Motor Skills*, (2004), 99, 271-283.

crimación de sexo en las clases de Educación Física y negativamente con la percepción de igualdad. Es decir, si creamos entornos que fomenten y promuevan aspectos relativos al esfuerzo individual, la mejora personal y el dominio de la tarea favorecemos el sentimiento de igualdad; sin embargo cuando promovemos entornos en los que premiamos aspectos relativos a la demostración de una superioridad respecto a otros y consideramos el éxito en función de la victoria o la derrota, favorecemos sentimientos de desigualdad en el trato.

Además, otros estudios citados en Cervelló y Santos-Rosa en 2000 exponen conclusiones referidas a las influencias que la percepción de un clima motivacional u otro tienen sobre los estudiantes¹⁸. Las personas que perciben un clima motivacional en las clases orientado a la tarea, distinguen la Educación Física como una actividad con un fin en sí misma y prestan atención en el proceso de enseñanza, prefieren tareas desafiantes y tienden a divertirse más; mientras que las personas que perciben un clima motivacional orientado al ego, tienden a descubrir las clases de Educación Física como un medio para conseguir otras cosas como puede ser la aprobación social, el estatus en el grupo y recompensas extrínsecas.

La *motivación* se convierte pues, en un elemento vital. El conjunto de factores personales y sociales que favorecen el inicio de un comportamiento, se persista en él o se abandone, y que está determinado por la intensidad y dirección del comportamiento deportivo o por la intensidad y dirección del esfuerzo, es como se define la motivación¹⁹. Se afirma incluso que conocer la motivación de los deportistas es conocer la prevención del posible abandono²⁰.

4. TRATAMIENTO DIDÁCTICO

Está constatado que, en general, la participación de la mujer en el deporte no ha aumentado, a pesar de los cambios que en los últimos años se han producido, ha sido necesaria hasta una Ley Orgánica en 2007, para la "igualdad efectiva entre hombres y mujeres". Lo que ha ocurrido es que, a pesar de los cambios que se han producido en cuanto a explicitar en los currículos oficiales la no discriminación por razones de sexo, han existido y existen algunas situaciones o modos en los que la desigualdad sexual en la enseñanza de la Educación Física es evidente²¹:

¹⁸ Cervelló, E. y Santos-Rosa, F. J.: "Motivación en las clases de Educación Física: un estudio de las perspectivas de las metas de logro en el contexto educativo". *Revista de Psicología del Deporte*, (2000), Volumen 9, núm. 1-2, 51-70.

¹⁹ Moreno, J. A., Alonso, N., Martínez, C. y Cervelló, E.: "Motivación, disciplina, coeducación y estado de Flow en Educación Física: diferencias según la satisfacción, la práctica deportiva y la frecuencia de práctica". *Cuadernos de Psicología del deporte*, (2005), Volumen 5, 1y 231-243.

²⁰ Martín-Albo, J. y Nuñez, J. L.: "Las motivaciones deportivas ¿Cuestión de tiempo?" *Revista de Psicología del Deporte*, (1999), 8, 283-293.

²¹ Griffin, 1981; citado en Siedentop, 1998.

- Los profesores suelen proporcionar más feedback académico a los chicos que a las chicas.
- Cuando se elige a alguien para una demostración en clase, generalmente es un chico.
- Los profesores hacen a veces afirmaciones sexistas a los alumnos como “lo haces bien para ser una chica”, “los chicos que saquen las colchonetas”, “las chicas no serán capaces de hacer tantas flexiones como los chicos”.
- Los profesores, generalmente, no intervienen para corregir interacciones sexistas estereotipadas entre los alumnos: “Juan, Carmen no corre como un chico como tú has dicho. Corre como una chica que ha practicado y tienen gran habilidad”.
- Con frecuencia, los profesores, sin percatarse de ello, ponen en práctica patrones de actividad que siguen el modelo estereotipado de sexos.

Para LLeixá, en Educación Física, se piensa en, si las diferencias orgánicas entre chicos y chicas deben condicionar las tareas de aprendizaje²², pero sobre todo, la polémica surge en relación con la hegemonía de las prácticas físicas tradicionales asociadas al género masculino. Por ello, hay que prestar especial atención a los *modelos curriculares*, como los que prioricen las cualidades físicas dirigidas al rendimiento porque serán modelos segregadores. Los modelos curriculares que prioricen el desarrollo de la propia identidad y expresividad corporal, así como el aprendizaje de una diversidad de habilidades que pueda adaptarse a las características de cada persona ofrecerán oportunidades más equitativas para ambos sexos.

Con los elementos que hemos expuesto en este trabajo, se pone de manifiesto que los programas de Educación Física y de deporte escolar han sido un cierto fracaso en cuanto a mejorar la participación de la mujer en el deporte y en cuanto a conseguir una auténtica igualdad de oportunidades para esa práctica. Es por ello, que debemos reflexionar respecto a cómo debemos desarrollar nuevos modelos, conociendo que los tradicionales han tenido cierto nivel de fracaso. Los principios educativos, las causas de la desigualdad, los fundamentos para modelos innovadores y el tratamiento didáctico son características básicas para la formación contra la desigualdad.

El desarrollo de actitudes positivas para la práctica del deporte, es decir, conseguir que el deporte escolar sea un contexto adecuado de igualdad entre hombres y mujeres depende de las *percepciones, creencias y sentimientos favorables* hacia el modelo de práctica deportiva o de actividades que se generen y hacia el entrenador-educador. Por ello es importante la formación y el cambio de actitudes de los niños y las niñas.

²² LLeixá, T.: *Educación Física hoy. Realidad y cambio curricular*. I.C.E. Universitat Barcelona: Editorial Horsori, 2003.

Los alumnos y alumnas deberán participar de forma activa con el entrenador-educador, en la *construcción de conocimiento que caracteriza la práctica del deporte en condiciones de igualdad*, y en los *procedimientos* que les permitan practicar la autonomía en las formas de pensar y en las actitudes positivas respecto a la necesidad de la igualdad entre hombres y mujeres en el deporte.

Los aspectos didácticos para la formación contra la desigualdad, están relacionados directamente con la creación de entornos sociales positivos, con el objetivo de ser eficaces. Esto supone presentar oportunidades de éxito y de toma de conciencia en la mejora para que la *motivación* y la *autoestima* posibiliten la continuidad en la práctica deportiva.

La *comunicación* entre entrenadores-educadores y los deportistas debe propiciar la atención, el afecto, el refuerzo y la retroalimentación en la formación y el cambio de actitudes de los alumnos²³. Las formas como se exprese y actúe el entrenador, representan un modelo que influye positivamente en los niños y niñas, pero también los padres y madres o los deportistas vistos como ídolos son ejemplos. No es tan importante, en el lenguaje el distinguir permanentemente un sexo y otro, lo que es importante son determinadas expresiones antiguas e inadecuadas como “Necesito dos hombres para retirar este material”.

Es muy importante el proceso y no los resultados. Prestar especial atención a los *modelos y los estilos de enseñanza* que utilicemos conformará un entorno en el que obtengamos una mejor predisposición por parte de nuestros deportistas para aprender. En ello, es fundamental la participación de los alumnos para generar motivación. Si queremos conseguir una mayor motivación, hemos comprobado anteriormente, que el trabajo desarrollado con la orientación hacia la tarea es más eficaz.

Un modelo con métodos de enseñanza adecuado y con un estilo en el que se fomente la participación de los niños y niñas en la actividad y en el que, además, el proceso lo evaluemos por la mejora que consigue el niño o la niña y no lo comparemos con los demás, permite situaciones de mayor satisfacción. Las comparaciones con el progreso de uno mismo son más eficaces que la permanente comparación entre niños y niñas.

Por último, nos parece de especial relevancia el tipo de *contenidos* de nuestras sesiones en los entrenamientos. Los conocimientos teóricos y los prácticos con los que expliquemos el porqué de las situaciones, facilitan un aprendizaje significativo. Diversificar las actividades y los programas con el objetivo de que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de hacer algo que y no imponer la

²³ Contreras, O. R.: “El problema de la obesidad infantil. Intervención didáctica en Educación Física”, en Ministerio de Educación y Ciencia: *Condición física, habilidades deportivas y calidad de vida*. Aulas de Verano. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría General Técnica, 2007.

tareas tradicionales o las que resultan más fáciles porque son las que el entrenador conoce, es otra alternativa que posibilita la motivación de los jóvenes.

Indicadores para evaluar estos modelos, pueden ser el conseguir la progresión en las habilidades, en las formas de participación, en formas de expresarse, decisiones que ponen en práctica y conceptos que dominan. Que ellos sean conscientes del lenguaje no sexista y lo practiquen, asignar las mismas tareas y encargos a niños y niñas, no permitir que las chicas utilicen los espacios marginales o conseguir que la reproducción de estereotipos de género relacionados con el deporte no forman parte de las creencias de los niños y niñas, son elementos a plantearse en la evaluación para una formación contra la desigualdad en el deporte escolar.

5. CONCLUSIONES

El deporte escolar como medio para la formación integral de los niños y niñas requiere de planteamientos distintos a los tradicionales. En ello, tanto las administraciones públicas como los padres y madres, las federaciones deportivas, directivos, árbitros y entrenadores forman parte de un sistema en el que cada uno de ellos contribuye con su actitud al cambio.

Si queremos optimizar la integración en nuestra sociedad de los procesos que contribuyen al desarrollo personal, debemos ser conscientes que cada proceso forma parte de un todo, los contenidos, las funciones, las formas de organización y los métodos son el objeto y el sentido de un deporte escolar que forme contra las desigualdades.

Las resistencias al cambio, la poca formación e información, personas poco motivadas y que no son conscientes de que el deporte además de resultado es proceso, la poca creencia en la utilidad real del deporte para determinados logros y que la calidad en el deporte afecta sólo o se puede conseguir sólo si tenemos muchos medios, son un problema.

Esto no es algo nuevo, existen experiencias que demuestran que con un trabajo adecuado en cuanto a formas y métodos, se pueden conseguir resultados óptimos. Pero la población, en general, no es consciente de los efectos negativos que tienen determinadas formas de actuar y de perseverar en ellas.

No es fácil ni difícil, es complicado y por ello se requiere tiempo, identificación de objetivos un diagnóstico correcto y una planificación y una programación del deporte escolar. Es necesario "pensar en grande" con acciones concretas y localizadas. Para cambiar e innovar hay que dirigir y el éxito está en ¿Con lo que hay qué podemos hacer? Es por ello necesario asumir la responsabilidad de conseguir que la atención se dirija hacia el valor del deporte en los niños y niñas de nuestra sociedad. Esta es la responsabilidad de los profesionales del deporte.

Hay que generar conciencia, considerar el factor humano y cambiar de paradigma y de tópicos. Hay que informar, formar, implicar e involucrar. La generación de actitudes que posibiliten una educación en la que la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad no es una tarea fácil, pero conseguirlo junto a otros objetivos como el de la prevención de la obesidad, puede suponer que la Educación Física y el deporte escolar amplíen su dedicación horaria en el currículum y esto redunde en beneficio de la materia y de sus profesionales.

El fundamento de la acción educativa del deporte en la escuela está en el equilibrio entre los distintos rasgos de la persona, la singularidad, la apertura, la autonomía y la unidad, son los ejes para una actuación en la que los principios educativos proporcionan a cada rasgo de la persona el sentido y la concreción.

Conseguir que no existan desigualdades es formar para evitar determinadas situaciones, como, un modelo masculino deportivo y universal, estereotipos sexistas, un currículo sexista con sesgos que todavía se perciben en la sociedad o una educación en la que no se desarrollan todas las capacidades de la persona por razones de sexo.

Esto requiere una innovación, nuevas ideas, métodos o estrategias. Porque las causas fundamentales de que todavía sigan existiendo desigualdades entre niños y niñas en el deporte escolar se producen por el modelo excesivamente deportivizado que se impone. Se ha demostrado que incluyendo actividades diversas en las que se combine la novedad, la competición, la recreación y actividades atractivas para los intereses de las niñas y en un modelo deportivo que no sea exclusivamente competitivo, el aumento de la participación es un hecho.

Las administraciones deben coordinarse entre ellas para complementar y colaborar en los planteamientos del deporte escolar. Hay que cuestionarse si las iniciativas de competiciones mixtas o el acceso a competiciones en deportes como el fútbol o la Lucha Canaria son suficientes. Los datos de participación de la mujer en el deporte son concluyentes y demuestran que esto no es suficiente. Es necesario diversificar la oferta deportiva en cuanto a formas de entender el deporte escolar y en cuanto a posibilitar la práctica de actividades que se identifiquen con los intereses de las jóvenes deportistas. Esto significa también no seguir permitiendo los estereotipos tradicionales de la participación en el deporte y propiciar que los niños practiquen actividades consideradas tradicionalmente como femeninas y que las niñas participen en actividades consideradas tradicionalmente masculinas.

La valoración de otras prácticas deportivas de la cultura femenina como la gimnasia y no proponer siempre la práctica de los deportes considerados "reyes", valorando además que el deporte tiene otras propuestas más lúdicas y en las que la competición no es el único motivo de práctica.

Por último, una intervención didáctica fundamentada en la innovación como proceso de cambio planificado y orientado a que las desigualdades entre

niños y niñas en el deporte escolar no sean una realidad, supone la implementación de modelos y estilos de enseñanza en el que el proceso esté orientado a que las chicas perciban la práctica del deporte escolar como una actividad con un fin en sí misma y no que se utiliza para demostrar por parte de los chicos la aprobación social o el estatus en el grupo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLÁZQUEZ, D. (coord.): *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: Inde, 1995.
- CAMPO, A.: "Leer la situación. Estrategias diagnósticas ante procesos de innovación", en Garin, J. y Darder, P. (coord.): *Estrategias e instrumentos para la gestión educativa*. Barcelona: Praxis, 1997.
- CERVELLÓ, E. y SANTOS-ROSA, F. J.: "Motivación en las clases de Educación Física: un estudio de las perspectiva de las metas de logro en el contexto educativo". *Revista de Psicología del Deporte*, (2000), Volumen 9, núm. 1-2, 51-70.
- CERVELLÓ, E., JIMÉNEZ, R., del VILLAR, F., RAMOS, L. y SANTOS-ROSA, F. J.: Goal orientations, motivational climate, equality, and discipline of spanish physical education students. *Perceptual and Motor Skills*, (2004), 99, 271-283.
- CERVIÑO, M. J.: "Conclusiones de las Jornada sobre Coeducación", Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos. Madrid, 2007. <http://www.ceapa.es/files/documentos/File00071.pdf> [Consulta: octubre de 2008].
- CONTRERAS, O. R.: "El problema de la obesidad infantil. Intervención didáctica n Educación Física", en Ministerio de Educación y Ciencia: *Condición física, habilidades deportivas y calidad de vida*. Aulas de Verano. Madrid: Minister
- GARCÍA ARETIO, L.: "Principios pedagógicos de la educación". En: Medina, R.; Rodríguez, T.; García Aretio, L.; Ruiz, M.: *Teoría de la educación*. Madrid: UNED, 2001.
- HAVELOCK, R. G. y GUSKIN, A.: *Planning for innovation through dissemination and utilization of knowledge*. Institute for Social Research The University of Michigan, 1973.
- LLEIXÀ, T.: *Educación Física hoy. Realidad y cambio curricular*. I.C.E. Universitat Barcelona: Editorial Horsori, 2003.
- LLORENTE, B.: "La coeducación en el deporte escolar". En *Jornadas de deporte escolar. Área: educadores y educadoras*, 2002. http://www.femiteca.com/IMG/pdf/ca_CoeducacionDeporte.pdf [Consulta: septiembre de 2008].
- MARCELO, C.: "La innovación como formación", en *Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía. Innovación pedagógica y políticas educativas*. San Sebastián. Sociedad Española de Pedagogía, 1996.
- MARINA, J. A.: *La revolución de las mujeres. Crónica gráfica de una evolución silenciosa*. Madrid: J de J Editores, 2006.
- MARTÍN-ALBO, J. y NUÑEZ, J. L.: "Las motivaciones deportivas ¿Cuestión de tiempo?" *Revista de Psicología del Deporte*, (1999), 8, 283-293.
- MORENO, J. A., ALONSO, N., MARTÍNEZ, C. y CERVELLÓ, E.: "Motivación, disciplina, coeducación y estado de Flow en Educación Física: diferencias según la satisfacción, la práctica deportiva y la frecuencia de práctica". *Cuadernos de Psicología del deporte*, (2005), Volumen 5, 1y 231-243.
- MORENO, J. A., SICILIA, A., MARTÍNEZ, C. y ALONSO, N.: "Coeducación y climas de aprendizaje en Educación Física. Aportaciones desde la teoría de Metas de Logro", *International Journal of Sport Science*, Vol. IV, nº 11, pp. 42-64, (2008).
- SOLER, S.: "¿La iniciación deportiva puede ser el principio de la desigualdad?", en *Actas del III Congreso Deporte y Escuela*. Cuenca 15, 16 y 17 de mayo de 2003. Diputación Provincial de Cuenca, 2004.
- SUBIRATS, M. (1994): "Conquistar la igualdad: la coeducación hoy". En *Revista Iberoamericana de educación* (1994), nº 6. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm> [Consulta: septiembre de 2008].
- VÁZQUEZ, B. y ÁLVAREZ, G.: *Guía para una Educación Física no sexista*. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Renovación Pedagógica, 1990.
- ZAGALAZ, M. L.: *La Educación Física femenina en España*. Universidad de Jaén, 1998.